Dirección de Medios de Comunicación
Boletín No. 436
19 de septiembre de 2026

LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CHICHÉN ITZÁ IMPLEMENTARÁ EL OPERATIVO EQUINOCCIO DE OTOÑO 2026

- Vigente el 20 y 21 de septiembre, para optimizar la experiencia de visita en el sitio
- No habrá acceso al conjunto Serie Inicial (Chichén Viejo) ni al Gran Museo de Chichén Itzá

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, en conjunto con el Patronato Cultur del Gobierno del Estado de Yucatán, se prepara para recibir a las personas que visitarán este sitio patrimonial, el domingo 20 y el lunes 21 de septiembre de 2026, con motivo del equinoccio de otoño.

Cada año, el público acude a la urbe prehispánica para presenciar el fenómeno de luz y sombra que proyecta la silueta de una serpiente en la pared de la alfarda norte del edificio conocido como El Castillo o Templo de Kukulcán, en los días previos y posteriores al fenómeno, que tendrá lugar el 22 de septiembre, a las 18:06 horas.

Por tal motivo, el INAH aplicará un operativo para garantizar la conservación, el orden, el respeto y el disfrute del patrimonio arqueológico, así como la seguridad e integridad física del público y de las y los trabajadores del lugar.

Se exhorta a las y los visitantes a seguir las indicaciones del personal del INAH durante su estancia, respetar los puntos de entrada y salida, así como a evitar, en todo momento, ingresar a los espacios restringidos.

Para la mejor atención y servicio del público, se pide considerar lo siguiente: las taquillas para comprar los boletos de entrada estarán abiertas a partir de las 8:00 horas; el último boleto se podrá adquirir hasta las 16:00 horas.

El último ingreso de visitantes a la zona arqueológica durante las dos jornadas del operativo será hasta las 16:00 horas.

El uso de equipo fotográfico y de video profesionales, tripiés o drones requiere la presentación previa de la autorización emitida por la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos (CNAJ) del INAH.

Insurgentes Sur 1940, col. Florida, C.P. 01030, alc. Álvaro Obregón, CDMX. Tel: 55 4166 0780 al 84
www.gob.mx/cultura



No se permitirá realizar ceremonias que no cuenten con el permiso de la CNAJ. Tampoco se permitirá el acceso de cigarros, drogas, navajas y bebidas alcohólicas, entre otros, especificados en el reglamento del sitio. Asimismo, se prohíbe fumar y encender fogatas al interior de la zona arqueológica.

Se recuerda al público que los boletos de ingreso emitidos por el INAH, únicamente pueden adquirirse en las taquillas del Centro de Atención a Visitantes (Catvi) de Chichén Itzá. Los costos para visitantes extranjeros en el esquema de Boleto Único INAH-AAFY es de 697 pesos mexicanos (105 pesos, por parte del INAH, más 592 pesos, de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY)).

De lunes a sábado, el costo del Boleto de Acceso General Nacional y Residente es de 310 pesos (105 pesos del INAH, más 205 pesos de la AAFY), mientras que el Boleto de Acceso General Nacional Cultura Vale es de 289 pesos (105 pesos del INAH, más 184 pesos de la AAFY).

De acuerdo con el artículo 288 de la Ley Federal de Derechos, quedan exentas de pago las personas mayores de 60 años y menores de 13, jubiladas, pensionadas, con discapacidad, docentes y estudiantes con credencial oficial vigente, así como pasantes y quienes se dedican a la investigación académica, que cuenten con permiso del INAH.

Los domingos la entrada es libre para el público nacional y extranjeros residentes en México, con documento probatorio.

Las personas residentes de los 106 municipios del estado de Yucatán tampoco pagan el derecho de acceso a la zona arqueológica en cualquier día de la semana, siempre que acrediten su domicilio con una identificación oficial vigente.

Los guías de turistas en el ejercicio de su actividad profesional, acreditados por la Secretaría de Turismo federal y con credencial actualizada, tienen acceso libre.

Durante los dos días del operativo, los medios de comunicación también quedan exentos del pago de derecho de acceso a la zona arqueológica, previa identificación y registro en el área de Taquilla del Catvi; el último ingreso será hasta las 15:00 horas.

Se estima que el fenómeno de luz y sombra se apreciará entre 15:00 y 16:30 horas. Para una mejor organización, el acceso a los siguientes puntos de la zona arqueológica estará restringido, a partir de las 16:00 horas: Gran Juego de Pelota, Templo de las Mil Columnas, Casita Maya, Cenote Xtoloc, Osario y Observatorio.

No habrá acceso al conjunto Serie Inicial (Chichén Viejo) ni al Gran Museo de





Chichén Itzá. Se contará con servicio de ambulancia, área de atención médica, rutas de evacuación y espacios de concentración para ver el fenómeno de descenso de Kukulcán.

Por último, se solicita al público visitante portar una bolsa ecológica para llevar consigo la basura que genere, esto como parte de las campañas de limpieza y ordenamiento que realiza la zona arqueológica.

Enlace a fotografías: https://gofile.io/d/VZGPlLDi

---oo0oo---

Insurgentes Sur 1940, col. Florida, C.P. 01030, alc. Álvaro Obregón, CDMX. Tel: 55 4166 0780 al 84
www.gob.mx/cultura